

Fecha: 03-05-2025
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Destacan alianza público-privada para regularizar trabajadores bolivianos en temporada de cosecha

Pág.: 7
Cm2: 635,8
VPE: \$ 1.073.161

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Destacan alianza público-privada para regularizar trabajadores bolivianos en temporada de cosecha

La SNA ha apoyado hace años la entrega de visas laborales temporales como una herramienta que permita ordenar el ingreso de estos trabajadores de manera eficiente.

Jorge Guzmán B.
prensa@latribuna.cl

El Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) y la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), firmaron un acuerdo que busca fortalecer la regularización de los trabajadores migrantes bolivianos en el sector silvoagropecuario chileno, especialmente durante la temporada de cosechas, clave para la productividad del país.

El convenio destaca el rol de Bolivia como el principal país de origen de trabajadores migrantes en el agro chileno y tiene como objetivo la coordinación conjunta para difundir y promover la utilización del permiso por Reciprocidad Internacional, impulsando una migración ordenada, segura y regular.

Entre los objetivos planteados por el documento están: fomentar la migración regular, agilizar la tramitación de permisos, capacitar a empleadores y trabajadores, y mejorar los procesos migratorios.

La iniciativa responde a la alta demanda de mano de obra

en el sector agrícola y asegura el respeto de los derechos laborales.

La iniciativa se enmarca en los lineamientos de la Política Nacional de Migración y Extranjería para promover la regularidad migratoria orientada al desarrollo productivo y económico del país, particularmente, en aquellos rubros de difícil cobertura por parte de la fuerza laboral local, aportando al desarrollo económico del país.

El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Antonio Walker, señaló que "este acuerdo es un paso clave para fortalecer la fuerza laboral del agro, especialmente en tiempos de cosecha".

DESTACAN ORDEN QUE ENTREGA REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

"Promover el ingreso regular y seguro de trabajadores migrantes no solo aporta al sector, sino que también permite avanzar en formalidad y seguridad para el país", añadió



LA REGULARIZACIÓN DE LA ENTRADA de trabajadores migrantes a Chile permite al país avanzar en formalidad y seguridad, a la vez que aporta al sector productor agrícola nacional.

el timonel del conjunto agrícola nacional. "Cada vez más extranjeros ven a Chile como un destino laboral, y es fundamental saber quiénes ingresan y con qué fines", acotó.

Walker recordó que "como gremio, siempre hemos apoyado la entrega de visas por motivos laborales, por faena específica y tiempo determinado". "Es una herramienta concreta para 'ordenar la casa' de manera eficiente", rescató.

El director nacional del Servicio Nacional de Migraciones,

Luis Eduardo Thayer, enfatizó que "el acuerdo con la SNA refuerza nuestro compromiso por una migración segura y regular, permitiendo que los trabajadores bolivianos puedan contribuir al desarrollo de la agricultura chilena".

Desde el Sermig, su director nacional declaró que lo anterior se cumple al tiempo que "garantizamos sus derechos laborales de inclusión". "Las medidas del

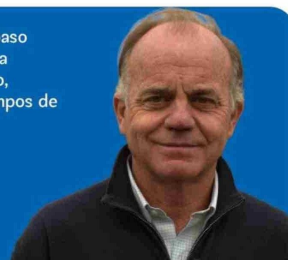
Gobierno de Chile y los acuerdos con Bolivia, contribuyen, en primer lugar, a reducir los ingresos irregulares desde ese país", realizó Thayer.

Por último, el director nacional del Servicio Nacional de Migraciones agradeció el aporte de los trabajadores extranjeros "al orden de una migración temporal y la cual resulta virtuosa para el ciclo productivo agrícola".



"Este acuerdo es un paso clave para fortalecer la fuerza laboral del agro, especialmente en tiempos de cosecha"

Antonio Walker,
presidente de la
Sociedad Nacional de
Agricultura (SNA)



"Las medidas del Gobierno de Chile y los acuerdos con Bolivia, contribuyen, en primer lugar, a reducir los ingresos irregulares desde ese país"

Luis Eduardo Thayer,
director nacional del
Servicio Nacional de
Migraciones

